



Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles, 11 de Junio de 1919.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.  
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital,  
2 pesetas al mes.

## DEL MOMENTO

## Paños calientes

Dice un antiguo refrán: «no hay mal que venga que achaque no tenga», y el derrotado Azcárate se agarró al refrán como a un clavo ardiendo y nos ha largado un manifiesto que a no ser por la pedantería que refleja y la desolación que supone, no merecería ni el más leve comentario.

Censura Pablo al cuerpo electoral leonés que no le votó y le acusa de haberse vendido indignamente; este infeliz señor no ha querido comprender aún que los leoneses estamos hasta los pelos de representantes que nos tomen de escabel para dárseles de sabios, y si éstos quieren tomar nuestra representación a título de herencia, entonces la hostilidad es regla de leonesismo sano, porque los leoneses, en su mayoría, somos monárquicos y admitimos la monarquía hereditaria, pero a nadie se le ocurrió, más que al que puede medrar a costa de ello, hacer hereditaria la representación de un distrito.

No, Sr. Azcárate; León no se vendió, ni se vendieron sus electores, lo que pasa es que en León los mozos y las mozas son muy atentos y usted esta vez no habrá correspondido con ellos como su contrario, pero este detalle ni da votos ni quita votos, no se preocupe.

Se dice vender un pueblo, cuando, como en la lucha anterior a esta de su fracaso, sus amigos, metidos en Cembranos y Banuncias, compraron dos pueblos enteros, o cuando en Gradefes el dinero anduvo larga mano; pero no es comprar censos esto

que ha ocurrido ahora, y si no ¿por qué no han procurado ustedes probarlo? ¿dónde están las actas notariales siquiera de referencia? ¿dónde están las protestas de sus apoderados en la elección? Nada, D. Pablo; León no le quiere; a Granada, a Granada, aquí debe usted dejar a los naturales del país, a los que viven para él y por él, no necesitamos aquí de un abogado más que se adorne con una representación ficticia. Además usted sirvió de instrumento a los que rastrean en la política, y León es un pueblo observador que ama los altivos pensamientos y las gallardías.

Su manifiesto anatematizando el merinismo, es de una cursilería y de una impropiedad sin igual, es el derecho del pataleo, es algo así como aquel paseo que hizo su difunto tío hasta la estación, seguido de las turbas para que le vitorearan y apedrearán luego casas de ciudadanos pacíficos que se mantuvieron con una ecuanimidad perfecta a pesar del triunfo. Sus señorías se irritan y llenan de denuestos a los electores cuando son derrotados y cuando triunfan también se irritan, también vociferan y a veces también provocan. Por la parte contraria nada de esto, seriedad, ecuanimidad en ambos momentos y jamás esos paños calientes para los amigos, llenando de improperios a los que nos negaron sus votos; eso es impropio de un catedrático, siquiera lleve el apellido Azcárate.

En este supuesto, la situación del Gobierno será inestable, y hay quien asegura que el Gobierno no abrirá las Cortes.

Pero oyendo ayer al señor La Cierva y hoy al jefe del Gobierno, no solamente será abierto el Parlamento, sino que antes de que esto se lleve a efecto, llegarán a un acuerdo conservadores, mauristas y ciervistas.

Creemos, o que oremos creer, que esa unión se lleve a efecto, pero nos parece también que precisa el apoyo de los liberales, rompiendo el pacto que tienen con las izquierdas. Si esto no se realiza, cada momento la vida del Gabinete Cierva-Maura se hará difícil, casi imposible.

Así, pues, hagamos un compás de espera... y aguardemos a que termine esta semana, que será pródiga en sucesos políticos.

FELIX BELL

## De Palencia

Hasta ahora resulta prematuro cuanto se habla de senadores.

La candidatura oficial no ha sido acordada aún.

Desde hoy, los precios de la carne serán los siguientes:

Primera con hueso, dos pesetas kilo; segunda, sin hueso, 1'80 pesetas; sin hueso, 3'40; chuletas, 2'50; ternera, a 4 y 5 pesetas.

Ha salido para Barcelona, con objeto de posesionarse del cargo de secretario de la sucursal del Banco de España en la citada ciudad catalana, don Ramón Martínez, que hasta ahora desempeñó igual cargo en esta capital.

Ha sido ascendido a teniente coronel, el comandante de Caballería que prestaba sus servicios en este Regimiento Cazadores de Talavera, don Julián Marcos Carrión.

En término municipal de Dueñas y en el kilómetro 823 de la línea férrea, arrolló la máquina núm. 3.129 al mendigo Antonio Ruiz, natural de la provincia de Granada, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Comunica la benemérita de Barruelo, que hallándose jugando varios niños y niñas, uno de ellos, llamado Julián Alverdi, tenía en las manos un cartucho de caza, y al darle un golpe con una piedra, hizo explosión y los perdigones fueron a herir gravemente en el pecho a Agustín Ramos, y levemente, en diferentes partes del cuerpo, a Flora García y Ursiciana Ramos.

El suceso ha impresionado vivamente a aquel vecindario.

En la bodega del vecino de Reinoso de Cerrato, Rafael Ortega, se ha cometido un robo de vino.

Como presunto autor del hecho ha sido denunciado el joven Jerónimo Sánchez.

Han sido detenidos en Lantadilla, Vicente Gil y Nicéforo Ruiz, por hurto de leñas en término de «La Royada», de propiedad particular.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha sido multado por el señor gobernador, un tabernero que tiene su establecimiento en la calle Mayor, cerca del paseo del Salón, por contravenir las órdenes respecto a la hora del cierre.

Al Juzgado municipal, ha sido denunciado Alberto del Valle, por lesiones causadas a Faustino Martín.

Las fuerzas de seguridad y la policía a las órdenes del jefe de Vigilancia Sr. González Ríos, realizaron ayer por tarde y noche un cacheo, recogiendo numerosas armas de fuego y blancas, entre éstas cuchillos de grandes dimensiones.

Aplaudimos sin reserva esta medida.

En Añosa se suspendió el sábado último la elección de compromisarios, a consecuencia de la alteración del orden público.

Se ha concentrado fuerza de la Guardia civil, habiéndose restablecido la tranquilidad.

En el mes de Noviembre último se cometió un hurto de prendas de ropa en el domicilio

de la vecina de Herrera de Pisuegra, Flavia García.

Practicado estos días un registro en casa de Isidora Alonso, cuya mujer estuvo de sirvienta en el primero, fueron encontradas las ropas hurtadas.

El Juzgado practica diligencias.

En la Plaza de la Independencia, se quemó anoche una colección de fuegos artificiales, a cargo del laureado pirotécnico señor Alonso.

Numeroso público presenció los fuegos que gustaron mucho.

En el Salón hubo concierto musical por la banda, cuya colectividad no se halla aún organizada definitivamente y urge hacerlo, para la cual llamamos la atención del Ayuntamiento, puesto que la época del estío va avanzando.

Hoy, tercero y último día de feria, se ha notado menos animación que en los anteriores, a pesar de celebrarse el mercado de cereales.

De doce a dos, amenizó el paseo de la calle Mayor la banda de música.

Esta tarde se verifican las carreras pedestres organizadas por la sección deportiva de los exploradores, a cuya junta directiva agradecemos su invitación.

Por la noche habrá Cine público y velada musical.

El feriado de ganados se vio hoy algo menos concurrido, verificándose varias transacciones.

La Comisión de festejos ha adjudicado un premio de 50 pesetas a cada una de las jóvenes Martina López y María Teresa Sánchez, que lucieron vistosos mantones de Manila.

También se ha adjudicado un premio de 50 pesetas a Constantino Rodríguez, dueño de una churrería.

EL CORRESPONSAL

## FIESTA BENÉFICA

Ayer se celebró en el teatro Alfacame, la primera sesión de cine de las que la Junta de la Asociación de Señoras, para el mejoramiento moral y social de la clase obrera han organizado.

El acto resultó muy brillante, siendo muy celebradas por el selecto y numeroso público que concurrió al teatro, las películas que se dieron, así como la interpretación que de escogidas obras musicales hizo la laureada banda del Regimiento de Burgo.

La próxima sesión se celebrará el viernes de esta semana.

## CONCURSO

## DE ganado vacuno y caballar

que organizado por la Junta Provincial de Ganaderos de León, en nombre y representación de la Asociación General de Ganaderos del Reino, se celebrará en León los días 24 y 25 de Junio de 1919

## PROGRAMA Y REGLAMENTO

## Reglamento del Concurso

Artículo 1.º Los días 24 y 25 de junio del corriente año, se celebrará en León un Concurso provincial de ganados caballar y vacuno, organizado por la Junta Provincial de Ganaderos de León, en nombre y representación de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Figurarán también en este Concurso, una Sección destinada

al ordeño del ganado vacuno de las razas del país, mestizas y extranjeras, nacidas en la provincia, más fecundas en producción láctea y otras dos Secciones dedicadas a las industrias derivadas de la leche (quesos y mantecas) con premios para todas ellas.

Art. 2.º Los ganaderos de la provincia que deseen concurrir a este Concurso, llenarán las correspondientes hojas de inscripción, que se facilitarán en las Secretarías de todos los Ayuntamientos de la provincia, en las oficinas de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria y en las de la Junta provincial de Ganaderos.

Art. 3.º Los dueños de los animales inscritos se someterán a las condiciones del programa y disposiciones de este Reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicio y policía del Concurso. Los que falten a estas disposiciones o no quieran someter sus ganados al examen y pruebas que el Jurado determine, serán excluidos del Concurso.

Art. 4.º Un mismo animal no podrá figurar en dos Secciones, ni obtener dos premios, a no ser uno extraordinario.

Art. 5.º Para concurrir con reses al Concurso es condición precisa que estén en perfecto estado de salud y no procedan de localidad en que exista enfermedad infecto-contagiosa en la especie a que pertenece el animal, para lo cual vendrán acompañados de la correspondiente guía sanitaria, expedida por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria, quien hará constar en ella ambos extremos.

Art. 6.º La alimentación y custodia del ganado será de cuenta de los expositores.

Art. 7.º Para el análisis y estudio de la producción de leche, el Jurado podrá retener la que se obtenga del ordeño de cada vaca de las expuestas.

Art. 8.º El día 24 de junio, a las diez de la mañana, se inaugurará el Concurso y en dicha día y hora deberán estar en el lugar que se designe todos los animales inscritos.

Art. 9.º El Jurado estará formado por un presidente y doce vocales. El presidente y tres vocales serán designados por la Asociación general de Ganaderos; otros tres vocales los nombrará la Junta Provincial de Ganaderos; uno el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, otro el Cuarto Depósito de Sementales, otro la Escuela de Veterinaria, otro el cuerpo de ingenieros agrónomos de la provincia, otro los ganaderos expositores y otro el Ayuntamiento de esta capital.

Art. 10. El Jurado podrá solicitar y los expositores están obligados a facilitarle cuantos datos juzgue oportunos, relacionados con los antecesores de los animales expuestos, edad, alimentación, ordeño, trabajo, etc.

Art. 11. El Jurado, además de los premios en metálico y menciones honoríficas, podrá conceder primas de conservación a los dueños de aquellos ejemplares premiados que por sus méritos lo merezcan y se considere de utilidad conservarlos para la reproducción, y estas primas se percibirán al año, si se conservan los animales en buen estado y dedicados a la reproducción.

Art. 12. En la tarde del 25 de junio se procederá a la distribu-

ción de los premios otorgados. El Jurado podrá dedicar los premios desiertos en una sección a otra en la que figuren animales de mérito.

Art. 13. Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este reglamento, serán resueltas por el presidente del Jurado.

Art. 14. Terminada la distribución de premios, el Jurado procederá a la reseña de los animales que hayan obtenido prima de conservación, y si lo cree conveniente les aplicará la marca oportuna.

Art. 15. Con objeto de proceder, según norma fija y racional, se considerarán como animales de dos años los que tengan dos dientes permanentes; de tres años, los que presenten cuatro permanentes y de cuatro años, los de seis dientes permanentes.

Un jurado de admisión retirará del local del concurso los ganados que a su juicio no reúnan las condiciones debidas para presentarse al mismo.

## PROGRAMA DEL CONCURSO DE GANADOS CABALLAR Y VACUNO

## Primer grupo.—Ganado caballar.

Sección 1.ª—Caballos sementales, de cuatro a doce años, de aptitudes para tiro ligero y silla, destinados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; mención honorífica.

Sección 2.ª—Yeguas del país, de aptitudes de tiro ligero y silla: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero 50.

Sección 3.ª—Yeguas del país, de aptitudes para tiro, hijas de sementales del Estado:

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; menciones honoríficas.

Sección 4.ª—Potros dos y tres años, de aptitudes para tiro ligero y silla, nacidos y criados en la provincia:

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección 5.ª—Potrancas, de dos y tres años, de aptitudes para tiro ligero y silla, nacidas en la provincia:

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección 6.ª—Potros y potrancas de un año, de aptitudes para tiro ligero y silla, nacidos en la provincia:

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Sección 7.ª—Caballos y yeguas de servicio, de aptitudes para tiro ligero y silla, con hijos del Estado y de ganaderos de la provincia:

Premios: Diplomas y menciones honoríficas.

## Segundo grupo.—Ganado vacuno.—Razas leonesas

Sección 8.ª—Vacas de cuatro a ocho años, dedicadas principalmente a la producción de leche, con talla menor de 125 centímetros de alzada a la cruz. Paridas dentro del año y presentadas con su cría:

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75.

Sección 9.ª—Vacas de cuatro a ocho años, dedicadas a la producción de leche, mayores de 125 centímetros de alzada, paridas en este año y presentadas con su cría:

Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 75.

## IMPORTANTE

Todos aquellos señores que juzgándose con derecho a ello no se encuentren incluidos en el Censo electoral vigente, pueden pasar por esta redacción a dejarnos nota de su nombre apellidos y demás antecedentes para gestionar inmediatamente la rectificación del Censo actual.

DESDE MADRID

## NOTA DEL DIA

El lío político aumenta por momentos.

Nadie sabe a qué carta quedarse.

Hoy se reúnen en el domicilio de Lerroux, los diputados republicanos, y mañana en el Congreso, las minorías de las izquierdas.

Así, pues, hasta mañana nada concreto se sabrá, y es de suponer que las izquierdas mantendrán el pacto que firmaron.



# Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

**Sección 10.**—Vacas de cuatro a ocho años, dedicadas a la producción de carne y animales de trabajo, paridas y acompañadas de su cría:  
Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 75.

**Sección 11.**—Novillos reproductores de dos a tres años, de razas del país destinadas a la producción de leche:  
Primer premio 100 pesetas; segundo, 75.

**Tercer grupo.**—Ganado vacuno razas extranjeras

**Sección 12.**—Toros de dos a tres años, con un peso inferior a 800 kilogramos, nacidos en la provincia, de razas holandesa o suiza:  
Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75.

**Sección 13.**—Novillos de uno a dos años, de iguales razas que los de la sección anterior, nacidos en la provincia:  
Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75.

**Sección 14.**—Vacas paridas o en evidente estado de preñez, nacidas en la provincia:  
Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75.

**Cuarto grupo.**—Mestizos de suizo u holandés con raza de la provincia: variegada corpulenta o de los valles

**Sección 15.**—Vacas paridas:  
Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

**Sección 16.**—Novillas de dos a tres años, paridas:  
Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

**Quinto grupo.**—Productos lácteos

**Sección 17.**—Manteca.—Elaboración casera:  
Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25; tercero, 10.

**Manteca.**—Elaboración en Cooperativa:  
Primer premio, Medalla de oro; segundo, Medalla de plata; tercero, Diploma.

**Queso.**—Elaboración por industriales:  
Primer premio, Medalla de oro; segundo, Medalla de plata; tercero, Diploma.

**Queso.**—Elaboración casera:  
Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25; tercero, 10.

**Queso.**—Elaboración en Cooperativa:  
Primer premio, Medalla de oro; segundo, Medalla de plata; tercero, Diploma.

**Queso.**—Elaboración por industriales:  
Primer premio, Medalla de oro; segundo, Medalla de plata; tercero, Diploma.

**Sección 18.**—De ordeño.—Vaquerías:  
Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25.

**Vaqueros:**  
Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25.  
Las primas de conservación y los premios extraordinarios, no se fijan en este programa.

Los mismos días que se celebró el Concurso de Ganados, ya anunciado, es decir, los días 24 y 25 del actual, habrá también otro de productos lácteos, con seis grupos.

**Sección 17.**—Manteca.—Elaboración casera, en Cooperativa, y por industriales.

**Quesos.**—Elaboración casera, en Cooperativa, y por industriales.

Para la elaboración casera, tanto de mantecas como de quesos, hay tres premios de 50, 25 y 10 pesetas, y para la hecha por cooperativas y fábricas industriales, medallas de oro, plata y diplomas.

La instalación de esta sección será muy sencilla, reduciéndose a una larga mesa cubierta de paño, en la que se reservará un metro de línea para cada particular, y dos para las cooperativas e industriales.

Los concursantes que deseen hacer una instalación o adornar su parte de mesa, podrán hacerlo.

Cada concursante presentará un mínimo de dos kilos de manteca y dos de queso de cada tipo, podrán vender sus productos, pero dejando siempre a disposición del Jurado, aquellas cantidades, para hacer con ellas toda clase de ensayos y estudios.

Se tendrá muy en cuenta no sólo la clase del producto, si no su presentación y conservación, en lo que respecta a las mantecas.

Las instalaciones quedarán hechas antes de las diez de la mañana del día 24.

También se celebrará un Concurso de ordeñadores, en el que podrán tomar parte varones y hembras, con premios de 50 y 25 pesetas para cada grupo. Se tendrá en cuenta no solamente la rapidez en el ordeño, sino, y muy principalmente, la limpieza con que se haga y el trato que se dé al ganado.

Las inscripciones para este Concurso de productos y ordeñadores, pueda hacerse por carta al Sr. Presidente de la Junta de Ganaderos de León, en los Ayuntamientos de la provincia, antes del 20 del actual.

## VENTA

Por los herederos de D. Julián Martínez, se vende la casa de la calle de San Pedro de los Huertos, núm. 20, con patio, pajar, cuadra y huerto. Para tratar en la misma calle, casa núm. 18.

## Adolfo Alvarez

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en León todo el mes de junio.—Hotel Paris  
Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución 6, pral. el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

# INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre balistas.

Representante con depósito:

**ENRIQUE LAURÍN**  
Mecánico.—LEON

# LA CENTRAL

Servicio general de transportes.

Carro especial para maquinarias.

Especialidad en mudanzas.

Servicios combinados por ferrocarril y marítimos.

Almacenes para depósitos provisionales.

**AZCÁRATE, 4.—LEON**

TELEFONO, 106

# ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE,  
SU BONDAD Y FINURA SON SUFFICIENTE GARANTIA

**FRANCISCO CALZON DE LA VEGA**

Jesús y María, 17.—MADRID

RÁPIDA

## Ferías

## fiestas

En otro lugar publicamos el programa y reglamento del concurso de ganados que para las próximas ferías de San Juan organiza en nuestra capital la Junta provincial de ganaderos de León.

Bien, muy bien, algo callado se tenía para lo adelantado del tiempo, pero no quita, del mal el menos, con precipitación se tendrá que preparar el concursante, pero al concurso vendrá y esto es mucho.

León, necesita atrozmente de estas fiestas de estímulo.

Despertar el celo del labrador, del ganadero, del productor en general es despertar la vida atómica de la provincia y aquí no se hace nada de esto.

Momentos más apropiados que las de las ferías de San Juan, no podían encontrarse.

Si tuviésemos Ayuntamiento, si tuviésemos Diputación, si el Comercio fuese celoso de su desarrollo, León tendría en este mes todos los años varios concursos, y concursos de verdadera necesidad.

La agricultura, esa esencia vital de los pueblos, debe ampararse y procurar desarrollarse por los que tienen el deber ineludible de velar por el bien general.

Un concurso de productos agrícolas en relación con el de ganados, hubiese sido de gran utilidad.

Un concurso-exposición de aparatos y artefactos agrícolas modernos o perfeccionados, de gran enseñanza para todos.

A el comercio contribuyendo a esto, proporcionando medios para su celebración, ventajas habría encontrado.

Del Ayuntamiento de nuestra capital, nada digamos, para él, esto de ferías y fiestas es cosa sin importancia, no hace votos al parecer.

Y así vemos, que ni un mal festejo, ni una siquiera pequeñísima insinuación de «se pudiera hacer...» no ha vislumbrado nada, abandono total, el marasmo de una vida representativa.

León, hasta en estas minucias que lo parecen y no lo son, tiene desgracia. Vivimos en un siglo que no es el de gracia.

ARGOS

## PARA LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Sección de Caballeros de esta ciudad, ha organizado una serie de festivales para allegar recursos a esta humanitaria Institución.

La primera fiesta se celebrará el próximo sábado 14, consistiendo en una estupenda verbena, que tendrá lugar en el «Recreo Olímpico», a las diez de la noche.

Sabemos positivamente que a este festival acudirán lo más aristocrático de nuestra sociedad, siendo la entrada de señora de rigurosa invitación, y la de caballeros a peseta para los socios de la «Cruz Roja» y a dos pesetas para los que no pertenecieran a la Institución.

**COMPRA-VENTA** de centeno; venta de harina de centeno. Informes: Pedro García, Santa Ana, 24, León.

Motocicletas inglesas marca

**B. S. A.**

SOLAS Y CON SIDECAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEÓN:

Santiago Blanch y Comp.<sup>ª</sup>—AUTO SALÓN

## Noticias

Sr. Alcalde:

Le rogamos en bien de la higiene—de las oportunas órdenes a sus subordinados, para que impidan el barrido de las calles sin regar, pues ya siendo un escándalo lo que en León ocurre, que a las nueve de la mañana es imposible transitar por sus calles, debido a la enorme polvareda que con las escobas se levanta.

Y ya no son solamente los barrenderos, en muchas calles, sino que hasta las vecinas mismas se permiten el lujo de barrer sin regar (véase la calle de Alfonso XIII), con perjuicio grave de la salud pública.

Su portemos atenderá nuestro ruego para bien de todos.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. González de Díaz a una

Coma de posesión

En atento E. L. M. nos comunica D. Enrique Galán Álvarez-Santullano, haber tomado posesión de su cargo de Ingeniero Jefe de Obras públicas de la Provincia.

Agradecemos al Sr. Galán su atención ofreciéndonos para cuanto de nosotros necesitase en beneficio del servicio.

Se vende una casa. Plazuela de San Lorenzo. La que fué de Andrés Puente Montalío, informes en la misma.

Trenes rápidos

A partir del día 15 del corriente mes comenzará el servicio de trenes rápidos que ha establecido este año la Compañía del Norte desde Madrid a Asturias y Galicia.

VENTA DE CARBÓN

Barato y superior, Alfonso XIII Número 40

Nuevo bachiller

Con notas brillantes ha obtenido el título de bachiller, el aventajado estudiante, D. Eduardo J. Lorenzo Huerta, hijo de nuestro amigo don Ciriaco Huerta, Inspector de Primera Enseñanza de la Zona de Sahagún-Valencia.

A ambos enviamos nuestra enhorabuena.

De Sociedad

En el correo de anoche salió para Madrid, el coronel de este 4.º Depósito de Semetales, don Jesús Varela.

Al objeto de pasar unos días en esta, ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Elvira Sanz de Sanz.

Sea bien venida.

**EL ÚNICO** que tiene montado en León el obrador con los adelantos modernos. Con mi máquina el Relámpago, coso, lavo y limpio el sombrero de cualquier clase que fuere

Lavo el sombrero jipi, por malo que esté, lo dejo completamente nuevo

No confundirse: IRLA, Pozo, 7

Bodas

En la iglesia parroquial de San Marcelo, se ha verificado hoy el matrimonial enlace de la joven Asunción García, con el oficial peluquero D. Higinio Rodríguez.

Un sin fin de venturas deseamos a los nuevos contrayentes, en su nueva vida.

—Han contraído matrimonio en Benavides de Orbigo los jóvenes Aniceto Martínez, con la señorita Carmen Gutiérrez.

Enhorabuena a los nuevos esposos.

## MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Mijaja, Fundición-León

Asociación Leonesa de Caridad

Donativo.—El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha donado 250 pesetas.

## Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.  
Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEON  
—Teléfono núm. 64—

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido curadas las personas siguientes:

Maria García, de 76 años, casada, de una herida incisa-contusa en la región frontal y lateral izquierda, de un centímetro de extensión, cuya herida se la produjo casualmente.

Pedro Fernández, de 9 años de edad, fué curado de una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda, primera falange, y de otra en el dedo meñique, segunda falange de la misma mano.

Las heridas se las produjo casualmente con una navaja.

## -EXQUISITOS HELADOS-

LECHE,  
MANTECADO,  
LIMÓN.

## GRAN CAFÉ VICTORIA

## “La Preservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas  
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:  
D. LUIS MARGO RICO—SANTA CRUZ, 12



Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

# CASA PRIETO

Productos

## "PEELE,"

CERVANTES, 1

DE VENTA EN ESTA CASA

# LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación  
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que más barato vende!

**PARA** comprar Tejidos y Géneros de Punto

VISITAD

## LAS CAMELIAS

VARILLAS, 8.-LEÓN

### Notas militares

Al teniente coronel del Regimiento de Burgos, D. José Rasa Alpón, se ha sido concedida la pensión de 60 pesetas anuales como cabalero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, cuyo abono empezará a partir de 1.º de Abril último.

### COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.  
Avisos: Restaurant Novelty y Bar Imperial.

### Adjuntos y suplentes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido nombrados adjuntos y suplentes de Toreno, D. Manuel Alvarez González, D. Segundo Velasco Calvo, don José Santalla García, D. Gaspar González Rubial, D. José Velasco Alvarez y D. Armando Rodríguez Beltrán.

Anuncie su casa en EL PORVENIR DE LEÓN

## LA VICTORIA

Gran fábrica de cerveza, gaseosas, hielo y agua de Seltz.  
PEDID SIEMPRE CERVEZA MARCA ORO, QUE HOY AGRADARA AL CONSUMIDOR

Los pedidos: Carretera de Trobajo del Camino.—LEÓN

### Al Supremo

Entre las actas que han llegado al Tribunal Supremo para su dictamen, figuran las de León, Murias y Riaño.

### Nombramiento

Ha sido nombrado por el Iustrísimo señor Obispo, Capellán de las Religiosas Clarisas Descalzas de esta Ciudad, el Beneficiado de la Real Colegiata de San Isidoro, don Pedro González Alameda.

dente de aquella república, don Manuel Franco.

### De Rusia

Llegan noticias consoladoras acerca del inconcebible estado de anarquía a que se ha llegado en aquella nación.

Se mantiene el estado de sitio en Petrogrado.

Están cerrados todos los establecimientos.

### GROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEÓN

### BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia  
Por la custodia de depósito, se cobran:  
Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

### ¡G AJN A DEROS!

Dispongo de una gran partida de chicharro de residuos de sebo, para alimentación de los perros.  
Lo pongo sobre vagón a León o cualquier otra estación, a 0'50 pesetas el kilo; de Segovia a Madrid, a 0'45.  
Económico y nutritivo para los perros.  
Pedidos y correspondencia: Víctor Mateanz Sanz.—Zorrilla, 50, Segovia.

### NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

### OVVIDES (almeja o bola) SUPERIOR

Procedente de la fábrica de aglomerados de los Sres. Gutiérrez, Zapico y Compañía, de La Robla.

VENTA EXCLUSIVA, Caño de Santa Ana (frente a las calles de Misericordia y Santa Cruz)

Carbones de todas clases y carbonilla

FRANCISCO CASADO

Laboratorio de Análisis DEL

Dr. Eduardo Pallarés

FARMACÉUTICO

del Instituto Alfonso XIII

Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc.

Investigación microbiológica de gérmenes patógenos.

Reconocimiento de aguas y alimentos.

Análisis de abonos y tierras.

Fernández Cadróniga, 3.—León

### SI QUEREIS tener salud

y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca el CAFETO. Pedirlo en los mejores Establecimientos de ultramarinos.

### Academia "L'AVANTAGE,"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

PIANOS-PIANOLAS  
**The Aeolian Co.**  
VENTA EXCLUSIVA  
**Casa ELADIO SANTOS**  
LEÓN

APARATOS y DISCOS MARCA: Gramófonos  
Esta marca, universalmente conocida, representa la supremacía en aparatos, discos y agujas. No debe olvidarse que solamente son aparatos «GRAMOLA» los que ostentan la marca «La voz de su amo»  
Unico Agente en León: MIGUEL VIDAL Fernando Merino, 11

Joyería y Platería  
**LUIS FERNANDEZ**  
Sucesor de ANGEL MENDOZA  
GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN  
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.  
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedería suelta para elegir.  
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.  
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.  
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

**AUTOMOVILES**  
nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.  
Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Expositi6ny Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.  
Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 220  
**GUILLERMO DEL PASO**

Fábrica y grandes almacenes  
— DE —  
**MUEBLES**  
**CÉSAR GAGO**  
ALFONSO XIII, 35

**Almacén de música**  
Obras musicales de todas clases y ediciones  
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos par a Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.  
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios  
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona  
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años  
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.  
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.  
**ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN**  
Diariamente, novedades musicales

# NUESTRA INFORMACIÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

## ULTIMA HORA

(Madrid 9 a las 13,30 t.)

### Peregrinación

Se ha verificado la peregrinación, de los Padres de los Sagrados Cruzados, al Cerro de los Angeles.

### Sánchez Guerra, Presidente

Según los comentaristas, Sánchez Guerra será el Presidente del Congreso; esto facilitará la unión de los conservadores idóneos y mauristas, después de una próxima crisis de la que saldrán vacantes las carteras de Fomento y Gobernación. Los comentarios van más allá, asegurando que tras una breve actuación parlamentaria dimitirá Maura, para dejar paso a Dato, que a su vez, será más tarde sustituido en la Presidencia del Consejo por el Sr. Cervera, verdadero dueño de la situación.

### Jeronimo Ferré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

### Hernias

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

### Aparatos especiales

de nuestra invención para el riñon moribundo y para el descenso leve de la matriz.

### Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho e-ponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes superiores, imitan los movimientos del pie natural, con LATEX. DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.  
Consulta ortopédica en Astotga, Hotel Moderno, de once a una y de tres a seis, por el propio inventor D. Jerónimo Ferré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), fijamente el día 6, y en León, Hotel Paris, el día 7 de cada uno de estos meses: enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

### El viaje del Rey

El Rey ha suspendido su visita anunciada a Zaragoza.

Aunque se quiere justificar esta suspensión a causas insignificantes, comentase en todos los círculos políticos, obedece esta suspensión a la gravedad que puede encerrar el próximo Consejo de Ministros, donde pudiera plantearse la crisis total.

### Visitas a La Cierva

El Ministro de Hacienda ha recibido la visita de comisiones de tranviarios, quienes solicitan del Gobierno, se les atiende en el mejoramiento del personal, considerándose como a la clase de ferrovía ioma. Visitó también al Sr. Lacierva una comisión de obreras cigarreras, en petición de mejoramientos en su trabajo.

### Manifestaciones del Conde

El Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas su actitud en las actuales circunstancias, diciendo que él se considera equánime y con ecuanimidad, obra, no pretendiendo hacer obstrucción al Gobierno, pero sí hacerle ver, tiene que contar con el parecer de las izquierdas.

De acuerdo con el Marqués de Albuemas, reunirá a sus amigos políticos antes de las nuevas Cortes, a fin de cambiar impresiones.

### El problema del carbón

El Ministro de Abastecimientos Sr. Maestre, ha dicho con toda sinceridad, considera difícil de resolver el problema del abastecimiento de carbón por dificultades en los transportes y flotes.

No obstante está dispuesto ha corregir en lo que sea posible este importantísimo problema.

### Maura, optimista

El presidente del Consejo de ministros se sintió optimista al hablar esta mañana con los periodistas del problema andaluz. Cree que se solucionará rápidamente este societario asunto.

### Lotería

En el sorteo verificado hoy, han sido premiados los siguientes números:

Primer premio, 29.181 Barcelona.

Segundo, 21.994 Leija.

Tercero, 27.867 Madrid.

OTROS PREMIOS

2.282, 31.997, 288, 19.380, 20.070, 21.804, 5.545, 7.296

### El Rey

Ha dirigido una carta de pésame al Gobierno de Paraguay, por el fallecimiento del presi-

## Balneario de Calzadilla del Campo

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago. (Acidias, vómitos, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfuradas-sódicas-sulfuridas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas (catarros, afonías, bronquitis, etc.) y de la piel (herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.)

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes.  
El vi je muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y los automóviles de Vitigudino.

Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).



# CASA LUBÉN

PAÑERÍA, LANERÍA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Mayo: 107 y 257.—Teléfono 129

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL. . . . . Ptas. 15.000.000,00  
 CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . 5.750.000,00  
 RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados. . . . . 40.151.151,75  
 PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916. . . . . 74.990.770,25

**74-980-770'20**

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

## COMPRA-VENTA

de toda clase de trapos y hierro viejo

Barrio de los Quiñones (Carretera Asturias)

**LEON**

## A comprar hierro viejo

en el almacén de trapos junto a la Estación.

Para puntas de reja, calces, herramientas, herraduras, cullos, etc., etc., a 0'60 ptas. el kilo.

Por partidas de 1.000 kilos, 50 pesetas de rebaja

ENVIOS A TODAS PARTES:—

## IMPRESA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores

PRONTITUD Y ESMERO

ENCUADERNACIÓN, LIBRERÍA PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: **LEÓN** DESPACHO: **CERVANTES, 3 LEÓN CARDILES, 5**

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social. . . . .	10.000.000
Capital desembolsado. . . . .	2.500.000
Reservas según balance de 1916. . . . .	35.262.607
Capitales asegurados. . . . .	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916. . . . .	33.618.000
Sinistres pagados desde el origen de la Compañía. . . . .	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

## LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARÍS, 8 y 10, Rue Le Peletier

Delegación general en España, MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor. . . . los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Sinistros pagados desde su fundación:

**323.350.935**

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

51 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

## GRAN

# FARMACIA DE ORDOÑO II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

Gran depósito de calzado de piso de goma de las mejores calidades

**CALZADOS LA IMPERIAL**  
 MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN



Inmenso surtido en calzado de todas clases para caballero, señora y niño

= Pedid catálogos =